



TARIFAS PARA LAS VISITAS ORGANIZADAS

Expo Zaragoza 2008 tendrá lugar del 14 de junio al 14 de septiembre de 2008 y el tema de la misma será "Agua y desarrollo sostenible".

Entendiendo que la Expo es un espacio de formación importante sobre este tema para todas las familias y con el fin de facilitar la visita a la misma fuera del periodo lectivo a los alumnos de todos los niveles escolares y sus familias, Expo Zaragoza y FAPAR han decidido firmar un convenio por el que se pone a disposición de las Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos relacionadas con FAPAR y CEAPA las tarifas y condiciones preferenciales previstas para grupos escolares.

Ello supone aplicar las siguientes tarifas:

Entrada de 1 día (T1)	Período de SOLICITUD del 07-01-08 al 13-06-08
Menores de 5 años	0,00 €
Alumnos de primaria, secundaria y FP(*)	9,20 €
Acompañantes (**)	0,00 €
Acompañantes adicionales (***)	30,80 €
Entrada de 1 día + Billetes de ida-vuelta en Telecabina (T1+C1)	Período del 07-01-08 al 13-06-08
Menores de 5 años	0,00 €
Alumnos de primaria, secundaria y FP(*)	11,40 €
Acompañantes (**)	0,00 €
Acompañantes adicionales (***)	37,80 €
*Hasta 18 años de edad	
** 1 acompañante por cada 10 alumnos de primaria; 1 acompañante por cada 20 alumnos de secundaria/FP (han de ser solicitadas en el momento de reservar la entrada de grupo)	
*** Sobre esta tarifa se aplicará un descuento del 10% siempre y cuando el grupo de adultos acompañantes sea de 20 ó más personas, en cuyo caso se deberá cumplimentar también el impreso específico para grupo de adultos superior a 20	
El billete de telecabina incluye la visita a la exposición "El Mundo del Hielo" de Reinhold Messner. .	

Se ha de considerar además que:

- La edad de referencia para determinar el tipo de entrada es la que se tenga el día 14 de junio de 2008
- Quedan excluidos de estas tarifas los Centros de Educación de Personas Adultas.



PROCEDIMIENTO PARA SOLICITAR LA VISITA A LA EXPO2008

Para poder concretar estas visitas, debéis trasladar la información a vuestras familias y, una vez hayáis recogido la demanda, rellenar las hojas de solicitud de visita (órdenes de compra) que se encuentran disponibles en nuestra web. Estas hojas presentan dos modelos, uno para colegios y APAs, que es el que incluye 20 alumnos, con uno o dos adultos acompañantes gratuitos, según nivel educativo y otra que indica grupos, que es para cuando vayan a acompañar 20 o más adultos. Debéis enviar estas solicitudes a la dirección expo2008@fapar.org, y nosotros se lo trasladaremos a la EXPO que os confirmará mediante email la fecha de la visita solicitada y el modo de pago, que será de un 30% a la reserva de la visita y el resto un mes antes de la misma (una vez reconfirmado el número de visitantes, que puede variar un 20% con respecto a la solicitud inicial y siempre que el mínimo sea 20). **El plazo para solicitar estas visitas con los precios preferentes que indicamos ha de ser antes de primeros de junio.**

Si el número de personas que solicitan la visita en una APA no llega a 20, desde FAPAR lo intentaremos reagrupar con otra APA para que puedan hacerse los grupos con las tarifas preferentes indicadas.

En nuestra web, encontrareis 2 modelos de hojas para formalizar la petición de visita, una para grupos de escolares y otra para grupos de adultos. También hay disponible información de restaurantes, etc. por si, opcionalmente, queréis reservar para la visita.

Para las APAS de centros de educación de discapacitados:

Entrada de 1 día (T1)	Período del 07-01-08 al 13-06-08
Menores de 5 años	0,00 €
Alumnos de primaria, secundaria y FP(*)	9,20 €
Acompañantes (**)	0,00 €
Acompañantes adicionales (***)	30,80 €
Entrada de 1 día + Billetes de ida-vuelta en Telecabina (T1+C1)	Período del 07-01-08 al 13-06-08
Menores de 5 años	0,00 €
Alumnos de primaria, secundaria y FP(*)	11,40 €
Acompañantes (**)	0,00 €
Acompañantes adicionales (***)	37,80 €

* Hasta 18 años de edad
** 1 acompañante por cada 5 alumnos menores de edad con discapacidad
*** Para aquellas personas que justifiquen, presentando a la entrada al recinto la documentación que lo acredite, requerir ayuda de tercera persona, se ofrecerá la gratuidad a la persona acompañante. En caso contrario, las tarifas aplicables a los acompañantes adicionales son las indicadas; aplicándose un descuento del 10% siempre y cuando el grupo de adultos acompañantes sea de 20 ó más personas, en cuyo caso se deberá complimentar también el impreso específico para grupo de adultos superior a 20.